

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Secuencias. Revista de Historia del Cine (ISSN 1134-6795) es una publicación auspiciada por la Universidad Autónoma de Madrid, editada de forma ininterrumpida desde 1994 y publica dos números al año. Las bases de datos en las que está incluida *Secuencias* son: Film Literature Index, International Index to Film Periodicals (FIAF), Índice H (Google Scholar Metrics), Latindex, ISOC, Modern Language Association (MLA) y Ulrich's. Desde 2010, la revista ha incorporado la evaluación ciega por pares (*peer review*), por lo que todos los artículos de investigación publicados han sido evaluados por especialistas anónimos ajenos a la redacción. *Secuencias* se edita en versión impresa y cuenta con una página web de carácter informativo: www.revistasecuencias.tumblr.com

1. Cobertura

Secuencias tiene como objeto colaborar en la difusión creciente de artículos de investigación relativos a la historia del cine en cualquiera de sus aspectos u orientaciones que se realicen en España y en el ámbito internacional. Todos los textos sometidos a consideración por la Redacción de la Revista deberán ser trabajos originales, que no hayan sido publicados con anterioridad en ningún otro medio escrito impreso o electrónico. Tampoco se admitirán los artículos que estén siendo sometidos a consideración en cualquier otra publicación desde el momento del envío y hasta que la revista se haya pronunciado sobre su publicación. *Secuencias* podrá, no obstante, presentar en versión castellana trabajos ya publicados en otras lenguas que estime de particular interés o relevancia. Aunque, eventualmente, puedan considerarse manuscritos redactados en otras lenguas, la publicación en *Secuencias* será siempre en español.

2. Textos considerados para publicación

Serán considerados para publicación los artículos de investigación.

Artículos de investigación

Los trabajos originales de investigación tendrán la siguiente estructura: resumen en español e inglés de 250 palabras, palabras clave (máximo 10) en español e inglés, texto (introducción, material, resultados y discusión), agradecimientos y bibliografía. La extensión máxima del texto será de 25 páginas en formato Word, escritas a espacio y medio en Times New Roman 12.

Notas, reseñas bibliográficas y reseñas de DVD

En ningún caso se admitirá el envío de notas o reseñas no solicitadas.

3. Información adicional

La revista no acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir el material (texto, imágenes o gráficos) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.

La revista acusa recepción del manuscrito. Los juicios y opiniones expresados en los artículos publicados en la revista son de los autores y no necesariamente del Comité Editorial.

4. Envío de originales y normas de presentación de los trabajos

Los autores interesados en enviar un artículo a la revista deberán entrar en *Secuencias* (<https://revistas.uam.es/secuencias>), ir al apartado Acerca de y acceder a Envíos en línea. A continuación deberán registrarse y seguir los pasos que le señalará la aplicación.

Las condiciones relativas a las normas de presentación de los trabajos, se pueden consultar en el apartado Información para los autores de la página web de la revista (<https://revistas.uam.es/secuencias/information/authors>)

También se puede acceder esta información desde el perfil de *Secuencias* en Tumblr: revistasecuencias.tumblr.com

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE ORIGINALES

Desde *Secuencias. Revista de Historia del Cine*, informamos a los autores y evaluadores del proceso de revisión de originales que sigue nuestra publicación. Los artículos recibidos serán sometidos a un sistema de revisión ciega por pares. El proceso se divide en las siguientes fases:

Recepción del artículo

Una vez recibido el texto original, *Secuencias* se pondrá en contacto con el autor mediante correo electrónico en un plazo inferior a diez días.

Evaluación previa

Los originales recibidos pasarán por una «pronta revisión» por los editores de la revista. En esta fase se valorará la originalidad, relevancia y adecuación a los campos de interés, temáticos y estilísticos de *Secuencias*. En este proceso se decidirá si el texto pasa o no a revisión externa, lo que será notificado a los autores en un plazo inferior a cinco semanas.

Evaluación externa

Si la evaluación previa es positiva, *Secuencias* mandará el original a evaluación anónima a dos o más especialistas externos para su revisión. Una vez los especialistas hayan enviado los informes de evaluación sobre el artículo, *Secuencias* tomará una decisión sobre su publicación. Tanto si el texto es aceptado como si es rechazado en evaluación externa, las valoraciones de los especialistas anónimos serán enviadas a los autores.

Revisión de originales

Habitualmente los autores deberán revisar sus manuscritos en función de los comentarios sugeridos por los evaluadores; solo de forma muy excepcional se publicarán sin modificación alguna. El texto revisado será evaluado por la redacción de *Secuencias*, que decidirá sobre la conveniencia o no de su publicación. De forma eventual se podrá pedir consejo a un nuevo especialista externo sobre las modificaciones realizadas por los autores.

Adecuación de los artículos aceptados a las normas de edición

Los autores de los artículos aceptados se comprometen a enviar una nueva versión que se ajuste a las normas de edición de *Secuencias* en un plazo nunca superior a diez días.

El envío de un artículo a *Secuencias* supone la aceptación de estas normas.